

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22773** *MARIO DE LA FUENTE DEL CAMPO*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 118/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Juana Bustos Muñoz contra Mario de la Fuente del Campo, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado Mario de la Fuente del Campo, en situación de insolvencia total por importe de 21.406,95 euros de principal más 1.500 euros y 2.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110046060-1